Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA I

GRADO EN HISTORIA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433575 7ba3025e5821051 1011fd8ec79.

Fecha de publicación: 09-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	4 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Historia del Constitucionalismo Españ*ol tiene como objetivo fundamental que el alumnado comprenda la configuración del Estado constitucional español durante los siglos XIX y XX, analizando los diferentes procesos de gestación constituyente, las ideas político-constitucionales en liza, los diversos textos constitucionales -examinando con cierto detalle el contenido dogmático y orgánico de dichos textos-, y también el estudio de otras normas jurídicas de relieve constitucional. Esta materia pretende explicar y ayudar a que el alumnado comprenda los principales procesos de gestación constituyente que han tenido lugar a lo largo de la Historia de España durante los siglos XIX y XX, así como del modo y forma en que las diferentes Constituciones que han jalonado la historia de España fueron aplicadas e influyeron en el devenir político-social español de dichas centurias.
El conocimiento exhaustivo de los principios políticos plasmados en las Cartas Magnas españolas, la organización y funciones de los poderes del Estado y el reconocimiento y garantía de los derechos de la ciudadanía son elementos importantes en el desarrollo de esta materia. Por su parte, otro de los objetivos de esta asignatutra es conocer la aplicación efectiva de las Constituciones españolas y su práctica política. Es importante destacar el papel relevante de esta asignatura en la titulación ya que trata elementos clave para nuestra actual conformación como Estado social y democrático de Derecho.
Para ello, se trabajará sobre un programa que asegure el conocimiento, análisis y valoración de los diferentes textos constitucionales de la historia de España, desde una perspectiva que permita a los estudiantes una mejor y más adecuada comprensión de la historia política, económica y social de los referidos siglos. En definitiva, lo que se pretende es proporcionar al alumnado una visión complementaria de la explicación de la historia contemporánea de España, a través de la exposición crítica y la discusión analítica de los Textos constitucionales y su incidencia en la vida política real, y desde un enfoque de marcado acento interdisciplinario.

Requisitos Previos y Recomendaciones. El alumnado del grado en Historia (y los Dobles Grados afines) debe acreditar un conocimiento lo más exhaustivo posible sobre la formación de los Estados y sobre el modo en que, tales Estados, han llegado a tener sus carácterísitcas propias, para poder desempeñar su trabajo adecudamente. El oportuno conocimiento de la sociedad, sus instituciones, sus rasgos, sus procesos y su historia forman parte del ejercicio del "historiador/a". Con la disciplina que aquí se presenta se persigue introducir al alumando en un ámbito complejo: el entramado de la sociedad española a lo largo de los siglos XIX y XX a través de sus Constituciones y lo que implicaron para nuestro desarrollo como organización política y jurídica. Se recomienda, para poder cursar esta materia, el conocimiento básico histórico español, capacidad de crítica y debate, tanto de manera individual como en grupo, así como capacidad de síntesis. Estas acciones pueden ayudar a alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias exigidas en esta asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CG04. Capacidad de organización y planificación.
CG05. Razonamiento crítico.
CG01. Capacidad de gestión de la información.
CG07. Compromiso ético.
CG09. Capacidad de análisis y síntesis.
CG11. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CG19. Aprendizaje Autónomo.
CE02. Conciencia de respeto por los puntos de vista que se derivan de otros antecedentes culturales o nacionales.
CE06. Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado.
CE12. Habilidad para organizar información histórica compleja de manera coherente.
CE18. Conciencia de las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433575 7ba3025e5821051 1011fd8ec79.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEMA 1: Introducción a la Paleografía:

1. Orígenes y desarrollo de la ciencia paleográfica: corrientes actuales
2. Elementos y categorías de la escritura
3. Braquigrafía y signos numerales
4. El método de la paleografía tradicional: analizar y transcribir escrituras
5. Soportes escriptorios, instrumentos y tintas
6. Lugares y espacios públicos y privados de escritura
7. Historia y método de la cultura escrita: procesos culturales, institucionales y políticos del desarrollo de la escritura

TEMA 2: Los grandes ciclos de las escrituras de tradición latina occidental

1. La escritura hispanorromana y visigoda: inscripciones epigráficas y escrituras expuestas
2. La escritura visigótica libraria y documental
3. La escritura carolina libraria y documental
4. Las escrituras góticas librarias, cursivas documentales y expuestas
5. La escritura humanística libraria y cursivas documentales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Exposición de los contenidos teóricos de la asignatura
Prácticas	Identificación y análisis de escrituras. epigramas, grafitos y monedas
Lecturas	Lectura y entrega de resumenes de bilbiografía
Tutorías académicas	Tutorías académicas semanales a disposición y petición de los alumnos
Otras actividades	Asistencia a cursos, conferencias, seminarios y jornadas

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	14
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	**Periodo**	**Contenido**
Prácticas	Semana 2 a Semana 16	Prácticas de indetificación y análisis de escrituras Las prácticas se harán en el aula
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	Las clases teóricas de contenidos se impartirán en el aula
Trabajos individuales	Semana 3 a Semana 16	Lectura, resumen y entrega de una bibliografía a elegir por el alumno

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura será de la siguiente forma:

EVALUACIÓN ORDINARIA:

1- Prueba práctica de identificación, transcripción y análisis de cuatro escrituras

-Cada escritura se puntua con 2.5 puntos, siempre que estén del todo correctas

-Esta prueba tiene una ponderación del 60% sobre la nota final y es reevaluable en convocatoria extraordinaria

2- Lectura, resumen y entrega de una bibliografía al final de curso

-Esta prueba tiene una ponderación del 30% sobre la nota final y no es reevaluable

3- Participación en clase

-Pondera con un 10% sobre la nota final y no es reevaluable

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

La evaluación extraordinaria se regirá por los mismos criterios que la ordinaria, pudiéndose guardar la nota de la lectura y resumen y la de asistencia a clase

-Prueba práctica: 60%

-Lectura y resumen del libro: 30%

-Participación en clase: 10%

CONVOCATORIA ADELANTADA AL ESPACIO Y AL TIEMPO:

-Prueba práctica: 60%

Lectura y resumen del libro: 40%

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433575 7ba3025e5821051 1011fd8ec79.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y DE CONSULTA:

-Riesco Terrero. A., (coordinador), Introducción a la Paleografía y la Diplomática general, editorial Síntesis, Madrid, 1999
-Riesco Terrero, A., Vocabulario científico- técnico de Paleografía, Diplomática y ciencias afines, Madrid, 2005.
-Galende, J.C., Cabezas, S. y Ávila, N., (coordinadores), Paleografía y escritura hispánica, editorial Síntesis, Madrid, 2016.
-García Lobo, V., De epigrafía medieval. Introducción y álbum, Universidad de León, León, 1995.
-Gimeno, H. y Abascal, J.M., Epigrafía hispánica, edición de la Real Academia de la Historia, Madrid, 2000.
-Puñal Fernández, T., Teoría y método de las inscripciones grafológicas medievales: una propuesta de análisis, en *Grafitos históricos iberoamericanos*, (coordinadores, Reyes, F. y Cerdá, I), editorial Cuarta República,Morelia (México), 2025, p. 259.
-Vico, A. y De Francisco, J.M.. Introducción a la Numismática, editorial Paraninfo, Madrid, 2016.
-Puñal Fernández, T. y Sánchez Serrano, D (editores), La memoria escrita del pueblo: escrituras usuales versus populares de la Antigüedad al siglo XX, Gijón (Asturias), ediciones Trea, 2026.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DAVID SÁNCHEZ SERRANO
Correo electrónico	david.sanchezse@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0

Nombre y apellidos	TOMÁS PUÑAL FERNÁNDEZ
Correo electrónico	tomas.punal@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 29/10/2026 15:00 | Hash: 433757ba3025e5821051101 1fd8ec79.